

## **ACTA N° 38**

Sesión extraordinaria correspondiente a la fecha 28 de agosto de 2020

### **PRESIDENTE**

ARQ. JUAN BAUTISTA RAMAZZOTTI

### **CONSEJEROS DOCENTES**

ARQ. CLARA BEN ALTABEF  
ING. HERNAN EMILIO ZUCCHI  
ARQ. RODOLFO JULIO KALIMAN  
ARQ. NORA OMILL  
ARQ. JUAN SALVADOR LOGUSSO  
ARQ. DAVID ELSINGER

### **CONSEJERO NO DOCENTE**

LIC. MARIA CRISTINA KOCSIS

### **CONSEJEROS ESTUDIANTILES**

SRTA. CORINA MARIA CATTANEO  
SR. JOAQUIN FACUNDO BURGOS  
SR. FEDERICO CARLOS CORDOBA

### **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

#### **VICEDECANA**

ARQ. SOLEDAD JULIA

#### **SECRETARIA ACADEMICA**

ARQ. NANCY MOZZI

#### **SECRETARIO DE EXTENSIÓN**

ARQ. EDUARDO ARTURO ASTUDILLO

#### **SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO**

ARQ. MARIA CECILIA LASKOWSKI

#### **SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y ACTUALIZACION CURRICULAR**

ARQ. CLAUDIA ALEJANDRA ABDELNUR

#### **SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

ARQ. SUSANA ENRIQUETA SALVATIERRA

#### **SECRETARIO DE GRADUADOS**

ARQ. HUGO NALLAR

- Se deja constancia de la ausencia con aviso de la Consejera Sandra Rossana Abraham

--- En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinte siendo las hs. 09:00 se reúne en Sesión Extraordinaria el Honorable Consejo Directivo, bajo la modalidad de reunión virtual –plataforma electrónica Google Meet- siendo presidida por el Sr. Decano y la asistencia de las autoridades citadas a fs. 1 a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

**I.- Con dictamen de Comisión Conjunta (Enseñanza, Investigación y Disciplina – Interpretación y Reglamentos – Hacienda y Administración)**

**1) Secretaria de Asuntos Académicos. Arq. Nancy Mozzi. Eleva para tratamiento, Requisitos y Restricciones Extraordinarias para los exámenes de septiembre de 2020.-**

Aconseja:

1. Avalar la realización de una pre-inscripción por parte de Secretaría Académica para obtener un escenario de la cantidad de inscriptos para cada una de las materias que han planteado condiciones de inscripción: Construcciones II y III; Economía de la Construcción I, II y Economía y Organización de Obras; Estructuras II y III (Cátedra R. Blanca); Estructuras II y III (Cátedra N. Omill); Urbanismo I y Urbanística I; Urbanismo II y Urbanística II.
2. No permitir establecer cupo en la cantidad de alumnos como restricción para tomar exámenes.
3. En caso de considerarse necesario, las Cátedras podrán optar por restringir el número de inscriptos a aquellos estudiantes que por su situación necesitan regularizar su condición para comenzar/continuar el cuatrimestre.
4. Para las materias que incluso adoptando estas condiciones, tengan una mesa masiva, revisar la posibilidad de extender el periodo de duración del examen y entrega de actas.
5. Llamar a los y las estudiantes a realizar una inscripción con la mayor seguridad posible sobre su participación, atendiendo a los antecedentes de la gran cantidad de ausentes en las mesas anteriores y a las complicaciones generadas para implementar la mesa.
6. Solicitar a los Profesores/as de Taller, su participación en los tribunales examinadores de materias con inscripciones masivas, como forma de colaboración con el llamado a examen.

--- Por secretaría se da lectura al dictamen de Comisión Conjunta del HCD-FAU.

**--- Debatido el tema, se aprueba el mismo por unanimidad – nueve (09) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones -.**

--- A solicitud de la Arq. Nancy Mozzi, Secretaria Académica de la FAU, se añade el siguiente texto:

--- “Publicar a partir del día de la fecha y hasta el domingo próximo. Las mesas correspondientes se abrirán hasta 5 días antes del examen. Asimismo se considerará la posibilidad de excusarse vía mail, hasta 48 hs antes.  
Envíese nota a Mesa de Entradas de la FAU”

-- Siendo las hs. 10,15 se da por finalizada la sesión.-